

Expediente: 3491/03
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CASAL CARLOS ESTEBAN S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270166798 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - AFIFE ASAR DE CASAL, -DEMANDADO
90000000000 - RUIZ DE CASAL, LILIANA-DEMANDADO
20335401639 - CASAL, CARLOS ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3491/03



H104058106279

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASAL CARLOS ESTEBAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - EXPTE. N° 3491/03

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.- Agréguese y téngase presente en cuanto por derecho hubiere lugar lo manifestado. Estése a lo dispuesto en providencia del 20 de septiembre de 2024.- 3491/03 - JCM

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.